

## TEXTO DE CONCLUSIONES FINALES GRUPO DE TRABAJO 14: BOSQUES

Reconociendo que los bosques y selvas nativos forman parte de las funciones y procesos de la vida del planeta y su vital importancia en los procesos del clima, así bien como su vulnerabilidad a los cambios del clima, los participantes en la **Conferencia Mundial de Pueblos Sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra** demandan a los miembros de la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (CMNUCC) la inclusión en su discusión y resoluciones de los siguientes puntos.

**1. DEFINICIÓN.** La definición de bosque utilizada hasta ahora en las negociaciones de la CMNUCC, la cual incluye plantaciones, es inaceptable. *Los monocultivos no son bosques.* Por lo tanto, exigimos una definición para fines de negociación de clima que reconozca que los bosques nativos y la selva (montes, bosques templados, de clima árido, manglares, bosques nativos andinos, bosques de la Patagonia, páramos, bofedales, juncales, bejucales y otros ecosistemas de la tierra) tienen origen en la Madre Tierra y son la casa grande donde coexisten plantas, animales, agua, suelo, aire puro, seres humanos y espirituales. Los bosques nativos y selvas contribuyen a la vida: 1) en la protección de los ecosistemas frágiles, 2) participan del ciclo del agua y regulan las cuencas hidrográficas, 3) en la protección ante inundaciones, erosiones, y desastres naturales, ante plagas y enfermedades, 4) contribuye a la soberanía alimentaria, 5) a proporcionar refugio y medicinas naturales, ancestrales, y tradicionales, proveer bienes no maderables y maderables, 6) albergan la biodiversidad, conteniendo elementos naturales de curación aun no descubiertos. Por lo tanto, no aceptamos la reducción de los bosques nativos y selvas a una simple cantidad mensurable de carbono, ni a proveedores de servicios.

**2. DERECHOS.** La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas debe ser plenamente reconocida, implementada e integrada por las partes en las discusiones de la CMNUCC, considerando, especialmente, que la mayoría de los bosques y selvas están en los territorios de Pueblos y Naciones Indígenas, pueblos y comunidades que viven en los bosques, pueblos afro, comunidades campesinas, originarios, ancestrales y tradicionales (de ahora adelante denominados **Pueblos**). Reivindicamos reconocer los derechos colectivos de las tierras y territorios de los **Pueblos** son la mejor estrategia y acción prioritaria para evitar la deforestación y degradación y proteger los bosques nativos y la selva. Los **Pueblos** son los protectores, conservadores y habitantes ancestrales de sus bosques nativos y selvas, soberanos y autónomos en sus territorios que son inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles. Así mismo, se debe reconocer el rol de las mujeres, niños y niñas en la preservación de las culturas y la conservación de los bosques nativos y selvas.

**3. CAUSAS DEFORESTACIÓN/AMENAZAS.** Las causas de la deforestación y degradación son resultado de un proceso histórico de explotación colonial, del sistema capitalista y de sobre-consumo de los países desarrollados. Los programas multilaterales del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional y otras agencias e instituciones multilaterales financieras son también responsables por la deforestación, por desarrollar sin límites las cadenas productivas, el avance de la frontera agrícola industrial y ganadería intensiva y patrones de degradación consumista y capitalista del modelo extractivista a través de la minería, la industria maderera, las camaroneras, los agro-negocios y agrocombustibles, las represas e hidroeléctricas, exploración y explotación de hidrocarburos, construcción de infra-estructura, etc. Son también responsables las transnacionales de farmacéuticos y biogenéticos. Las causas y amenazas de la deforestación están derivadas de la presión antropogénica alienada por el sistema capitalista y los patrones insostenibles de producción y consumo impuestos por las transnacionales imperantes en el planeta, diseñado por las leyes de mercado que convierte a los árboles y los recursos del bosques y selva en bienes transables.

**4. REDD.** Condenamos los mecanismos de mercado neoliberal, como el mecanismo de REDD (*Reducción de emisiones por la deforestación y degradación de bosques*) y sus versiones + y ++, que está violando la soberanía de nuestros **Pueblos** y su derecho al consentimiento libre, previo e informado, así como a la soberanía de Estados nacionales, porque este mecanismo está violando los derechos, usos y costumbres de los **Pueblos** y los Derechos de la Naturaleza.

Demandamos, en su lugar, la obligación de los países contaminadores a reconocer su deuda histórica ecológica y climática y en consecuencia, transferir de manera directa los recursos económicos y tecnológicos, para pagar la restauración y mantenimiento de los bosques y selvas, en favor de los **Pueblos**, naciones y estructuras orgánicas ancestrales indígenas, originarias, campesinas y de esta manera asegurar el financiamiento real de los planes de vida integrales y el vivir bien. Esto debiera de ser una compensación directa y adicional a las fuentes de financiamiento comprometidas por los países desarrollados, **fuera** del mercado de carbono y **nunca** sirviendo como las compensaciones de carbono (*offsets*). Por lo tanto, demandamos a los países, como corresponda, detener las iniciativas locales en bosques y selvas basados en mecanismos de mercado y que proponen resultados inexistentes y condicionados.

Las plantaciones de árboles bajo el mecanismo de MDL (*Mecanismo de Desarrollo Limpio*) en el marco del protocolo de Kyoto son una falsa solución que amenaza los bosques y selvas nativas y viola los derechos de los **Pueblos**. Las plantaciones forestales para créditos de carbono, así como para agrocombustibles, son una falsa solución al cambio climático. Las falsas

soluciones, así como la guerra y la agresión a países y territorios soberanos están haciendo que la Madre Tierra llegue al agotamiento.

5. **PROPUESTAS.** Las soluciones deben ser holísticas, respetuosas de la Madre Tierra y de los derechos de la humanidad y promover una integración armoniosa entre políticas económicas y ambientales.

Los conocimientos ancestrales y las prácticas comunitarias y locales de los pueblos históricamente han contribuido al equilibrio de estos ecosistemas y por lo tanto deben ser incluidos como soluciones para enfrentar la deforestación, degradación y fragmentación de los bosques y selvas al cambio climático. Sin limitarse al conocimiento científico, proponemos la creación de un grupo de Expertos sobre Cambio Climático con la participación y representación plena y efectiva de los **Pueblos** dependientes de bosques nativos y selvas como un órgano asesor de la CMNUCC para promover la conservación de los bosques en forma ancestral, impulsando y fortaleciendo sus capacidades, revalorizando este conocimiento, patrimonio de la humanidad, y valorando así su identidad cultural. La participación de las mujeres deberá ser al menos con el 50%.

- Se debe promover la gestión y administración directa, a cargo de los **Pueblos** organizados de las áreas protegidas en todos los países como parte de las políticas integrales con los **Pueblos**, que incluyan una relación directa de bosques y selvas nativos, territorio y cuencas hídricas.

-La recuperación de bosques nativos degradados, pisos ecológicos y cuencas degradadas debe realizarse sin la intervención de acciones relacionadas al capitalismo, o el fomento de acciones perversas encubiertas, como son las plantaciones forestales dirigidas estrictamente al mercado de carbono y no así a su recuperación plena.

-Instituir un proceso nuevo de participación efectiva y completa de los Pueblos dependientes de bosques y selvas en todas las acciones de manejo y conservación de los mismos.

-Los países deben eliminar las concesiones forestales ya que históricamente, estos han tenido usos mercantiles e intensivos y han aumentado su área sin respeto de la armonía con la Madre Tierra.

-La educación formal convencional, en base a la máxima productividad, no armoniza con el conocimiento ancestral de manejo integral de bosques y selva para su conservación; en consecuencia se demanda a los gobiernos complementar los currículos educativos con conocimientos ancestrales, que vaya desde los niveles primario, secundario y universitario.

- Demandamos a los gobiernos un Programa Mundial de Restauración Ecológica de Bosques y Selvas dirigido por los **Pueblos**.



- Implementar y consolidar bancos de semillas forestales, frutales y de flora autóctonas de acuerdo a los sitios.
- Cambio de leyes estructurales para el cumplimiento de castigos drásticos por la quema y tala de bosques nativos y selvas.
- Incentivar la unificación de la agricultura y bosques nativos y selvas como componentes de un todo.
- Apoyar iniciativas como la del Yasuni ITT, Ecuador, para dejar el petróleo bajo tierra, contra la explotación de hidrocarburos en los bosques nativos y selvas y por la preservación de la biodiversidad y respecto a la vida.